

**Dr. FLAVIO GUALOTUÑA A.**

AUDITOR EXTERNO SC - RNAE N° 0606

DNC N° 0001

---

# POWER LATIN AMERICA INC.

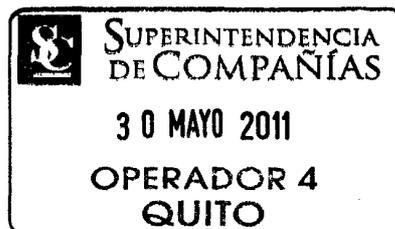
---

INFORME DE  
AUDITORIA  
EXTERNA POR EL  
PERIODO 1-Enero al  
31 de Diciembre -  
2010.

---

Quito - Ecuador

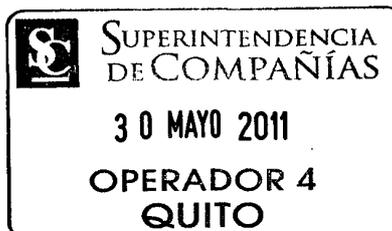
---

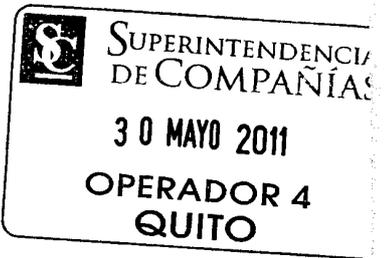


## “POWER LATIN AMERICA INC.”

### INDICE DEL CONTENIDO:

- *Carta Dictamen*
- *Balance General*
- *Estado de Resultados*
- *Estado de Flujo de Efectivo*
- *Estado de Cambios en el Patrimonio*
- *Notas a Los Estados Financieros*





## DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

### "A LA JUNTA DIRECTIVA DE POWER LATIN AMERICA INC."

1. He auditado el Balance General de "POWER LATIN AMERICA INC.", por el año terminado al 31 de Diciembre del 2010; y, los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el estado de Flujo de Efectivo del mismo período, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error, selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
3. Mi responsabilidad es la expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en mi auditoría, que se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requiere que cumpla con requerimientos éticos, se planifique y se realice una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. La auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

5. En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de "POWER LATIN AMERICA INC", al 31 de Diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones, la evolución en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año

terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de “POWER LATIN AMÉRICA INC”, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2010, requerida por disposición legal, se emitirá por separado.

Quito, mayo 4 del 2011

Atentamente,



**Dr. Flavio Gualotuña**  
AUDITOR - EXTERNO  
SC - RNAE N° 606



**"POWER LATIN AMERICA INC."**

**BALANCE GENERAL**

**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

ACTIVOS	NOTAS	182.065,09
ACTIVO CORRIENTE		182.065,09
ACTIVO DISPONIBLE	2	0,00
ACTIVO EXIGIBLE	3	182.065,09
Cientes no relacionados		129,24
Otras cuentas por cobrar		166.748,9
<u>Impuestos Anticipados</u>	1	
Crédito Tributario I.V.A		10.570,23
Crédito Tributario Renta		4.616,71
PASIVO Y PATRIMONIO		182.065,09
PASIVOS		87.042,63
PASIVO CORRIENTE		87.042,63
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	4	61.641,38
Proveedores		50.837,65
Obligaciones Instituciones Financieras		10.803,73
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5	25.401,25
I.V.A. Impuesto Valor Agregado		8.132,52
Retenciones Impuesto Renta		1.503,37
Obligaciones con I.E.S.S		962,36
Obligaciones con empleados		1.468,17
Crédito a Mutuo		13.334,83
PATRIMONIO	6	95.022,46
CAPITAL		2.000,00
Capital Power Latin América INC. Panamá		2.000,00
RESERVAS		1.000,00
Reserva Legal		1.000,00
RESULTADOS		92.022,46
Utilidad de Ejercicios Anteriores		77.687,09
Utilidad del Ejercicio		14.335,37
Berend Van Den Berg		Eco. Abraham Fonseca
Representante Legal		Contador

**Las notas que se adjuntan son parte Integral de los estados financieros**

**"POWER LATIN AMERICA INC."**  
**ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>234.216,84</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>230.835,43</b>
<b>VENTAS</b>		
Ventas gravadas tarifa 12%	230.835,43	
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>3.381,41</b>
Otras rentas gravadas no operacionales	3.381,41	
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>219.881,47</b>
<b>GASTOS</b>		<b>219.881,47</b>
<b>GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRATIVOS</b>		<b>219.881,47</b>
<u>Sueldos y Remuneraciones Gravadas IESS</u>	31.104,17	
Sueldos	24.275,21	
Horas Extras	6.828,96	
<u>Beneficios Sociales e Indemnizaciones</u>	3.219,72	
Décimo Tercer Sueldo	2.589,72	
Décimo Cuarto Sueldo	630,00	
<u>Aportes al IESS</u>	3.789,43	
Aporte Patronal IESS	3.789,43	
Honorarios Profesionales y Dietas	78.050,00	
Arrendamiento de Inmuebles	5.600,00	
Mantenimiento y Reparaciones	4.278,16	
Promoción y Publicidad	320,00	
Suministros y Materiales	2.202,90	
Transporte	15.070,09	
Intereses Bancarios	395,18	
Seguros y Reaseguros	10.030,55	
Impuestos, Contribuciones, otros	265,54	
Servicio Públicos	1.098,62	
Pagos por otros servicios	62.209,64	
Gastos no operacionales	2.247,47	
<b>RESULTADOS DEL PERIODO</b>		<b>14.335,37</b>

Utilidad Contable	14.335,37	
<b>(-) 15% Participación Trabajadores</b>	<b>-2.150,31</b>	
<b>(-) Impuesto a la Renta Causado</b>	<b>-3.608,13</b>	<b>NOTA 7</b>
<b>Utilidad antes de reservas</b>	<b>8.576,93</b>	

Sr. Berend Van Den Berg  
Representante Legal

Ec. Abraham Fonseca  
Contador

**Las notas que se adjuntan son parte  
Integral de los estados financieros**

**"POWER LATIN AMERICA INC."**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Flujo de efectivo en actividades de operación:	Año actual
Efectivo recibido de clientes	180.290,47
( - )Efectivo pagado por:	(203.041,46)
Costo de Ventas	226.719,12
Gastos Operativos	(433.141,99)
Ingresos y Gastos No Operativos	3.381,41
Impuesto a la Renta	-
<b>Efectivo en actividades de operación ( a )</b>	<b>(22.750,99)</b>
<b>Flujo de efectivo en actividades de inversión:</b>	
Diferencia en Activos Fijos	-
Diferencia Otros Activos	(15.186,94)
<b>Efectivo en actividades de inversión ( b )</b>	<b>(15.186,94)</b>
<b>Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:</b>	
Diferencia Obligaciones Bancarias	10.803,73
Diferencia Cuentas y Documentos x Pagar	13.334,83
Diferencia Pasivo Largo Plazo	-
Diferencia Patrimonio	(26.605,25)
<b>Efectivo en actividades de financiamiento ( c )</b>	<b>(2.466,69)</b>
<b>Variación de efectivo en el año (a+b+c)</b>	<b>(40.404,62)</b>
Efectivo al inicio del año	40.404,62
Efectivo al final del año	0,00
<b>CONCILIACIÓN FLUJO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>14.335,37</b>
<b>Ajustes a Ingresos y Gastos que no representan efectivo</b>	<b>(37.086,36)</b>
Depreciación	-
Amortización	-
Diferencia Clientes	(129,24)
Diferencia en Cuentas por Cobrar	(50.415,72)
Provisiones	6.620,95
Gastos Acumulados	-
Diferencia en Proveedores	6.837,65
Diferencia en Inventarios	-
Diferencia en Impuesto a la Renta	-
<b>EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(22.750,99)</b>

Sr. Berend Van Den Berg  
Representante Legal

Ec. Abraham Fonseca  
Contador

**"POWER LATIN AMERICA INC."**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A 1 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

DESCRIPCIÓN	CAPITAL		RESERVAS		RESULTADOS	TOTAL
	SOCIAL	LEGAL	FACULTATIVA	REVALORIZACIÓN PATRIMONIO	EJERCICIO	
Saldos a diciembre 31, 2009	2.000,00	0,00	0,00	0,00	105.292,34	107.292,34
Apropiaciones					-27.605,25	-27.605,25
Transferencias Dividendos Accionistas						
Transferencias a Reservas		1.000,00				1.000,00
Utilidad del Ejercicio					14.335,37	14.335,37
Saldos a diciembre 31, 2010	2.000,00	1.000,00	0,00	0,00	92.022,46	95.022,46

Sr. Berend Van Den Berg  
Representante Legal  
Power Latin América INC.

Ec. Abraham Fonseca  
RUC 1801027853001  
Contador

## **"POWER LATIN AMERICA INC."**

**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2010, (Expresados en  
Dólares de U.S.A.).**

**(NOTA 1).- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

### **A) SITUACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA.**

#### **ANTECEDENTES**

Con fecha 04 de marzo del 2009 El Sr. Intendente de Compañías de Quito Dr. Marcelo Icaza Ponce mediante Resolución No 09.Q.I.J. 0903 CONSIDERANDO: que se han cumplido con los requerimientos exigidos en el artículo 415 de la Ley de Compañías, previo al establecimiento de la sucursal en el Ecuador de la Compañía extranjera "POWER LATIN AMERICA INC." de nacionalidad panameña.

#### **RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO CALIFICAR de suficientes los documentos otorgados en el exterior, y autorizar el establecimiento de la sucursal en el Ecuador a la compañía "POWER LATIN AMERICA INC." con arreglo a sus propios estatutos, en cuanto no se opongan a las leyes ecuatorianas: y, calificar de suficiente el Poder otorgado por la Junta Directiva de la Compañía a favor del señor Berend Van Den Berg de nacionalidad holandesa, quien actuará a nombre y representación de la compañía en calidad de Apoderado o Representante Legal.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a) Que el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, tome nota del contenido de esta resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito en cuyo distrito fija la compañía el domicilio de su sucursal, inscriba los documentos constantes en las protocolizaciones y esta resolución.

Los funcionarios arriba citados deberán sentar las razones respectivas para el efecto.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito, el texto íntegro del Poder con las razones correspondientes y un extracto de los documentos constantes en las protocolizaciones antes referidas.

Con fecha 10 de de marzo del 2009 fue inscrita la Resolución No 09.Q.I.J. 0903 del Señor Intendente de Compañías de Quito, de fecha 04 de marzo del 2009, bajo el número 711 del Registro Mercantil, Tomo 140 y quedan archivadas las SEGUNDAS COPIAS Certificadas de las Protocolizaciones que contienen los documentos referentes al ESTABLECIMIENTO DE LA SUCURSAL EN EL ECUADOR de la Compañía Extranjera "POWER LATIN AMÉRICA INC."; y, la calificación del PODER otorgado a través de la Junta Directiva, a favor del SR. BEREND VAN DEN BERG, efectuadas

el 20 de febrero del 2009 ante notario VIGÉSIMO NOVENO del Distrito Metropolitano de Quito, RODRIGO SALGADO VALDEZ.

#### **B) OBJETO SOCIAL**

Las actividades principales de la Sociedad a ejecutarse por medio de su Sucursal en Ecuador son:

1. Consultoría y Desarrollo de Proyectos en el área de generación, compra, venta, alquiler o distribución, transportación y transmisión de energía eléctrica.
2. Consultoría sobre la compra, venta, alquiler o distribución de toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la electricidad o a otras industrias que tengan relación con los negocios de la sociedad.
3. Consultoría o desarrollo de proyectos de mecanismos de desarrollo limpio
4. Consultoría y desarrollo de proyectos de optimización de energía, así como también de toda industria que se considere vinculada directamente con este campo.

CAPITAL SOCIAL.- USD \$ 2.000,00 de los Estados Unidos de Norteamérica.

#### **C) PRÁCTICAS CONTABLES BASE DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2010, han sido preparados sobre la base del valor histórico original.

La normatividad contable sobre la que se estructuran dichos estados, está acorde con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y demás normas y reglamentos vigentes.

#### **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos provenientes de las operaciones relacionadas con las actividades fundamentales de la Compañía, se constituyen principalmente por el rubro de Servicios de Gerencia de Proyecto para la Optimización del Sistema de Generación Eléctrica en el BLOQUE 15 de la empresa PETROAMAZONAS y se registran en base a la emisión de facturas, de igual manera se registran los gastos cuando la compañía incurre en ellos y recibe la factura del proveedor.

#### **IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES**

Conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno, el año fiscal, para efectos de la declaración del impuesto a la renta, abarca el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de cada año, anualmente se prepara la Conciliación Tributaria, la misma que se presenta en las fechas determinadas por el Servicio de Rentas Internas.

#### **NOTA 2.- FONDOS DISPONIBLES**

Son valores efectivos de los cuales la compañía puede disponer sin restricción alguna, se encuentra integrada por las cuentas caja chica, Bancos, Inversiones, a la fecha del cierre del presente ejercicio 31/12/2010 estas cuentas no presentan saldos.

**NOTA 3.- ACTIVO EXIGIBLE**

Referente a Cuentas por Cobrar se encuentra distribuida como sigue a continuación:

1.1.2.	ACTIVO EXIGIBLE	182.065,09
1.1.2.01.	Cientes Locales	129,24
1.1.2.04.	Otras cuentas por Cobrar *	166.748,91
1.1.2.05	Crédito Tributario de I.V.A**	10.570,23
1.1.2.06	Crédito Tributario Renta***	4.616,71

\* Corresponden a valores entregados a: Señor Berend Van Den Berg, Representante Legal de la Compañía en concepto de préstamos y anticipos por un monto de 163.621,86.

Giovanna Sánchez empleada de la compañía por anticipos y préstamos pendientes de liquidar correspondiente a USD 600,21 y USD 2.526,84 comprende valores a ser reintegrados por parte de clientes en concepto de reembolso de gastos.

\*\*Se halla conformado por I.V.A en Compras generado por adquisiciones de bienes y servicios con derecho a crédito tributario y por retenciones de I.V.A. efectuadas por clientes y que constituyen crédito tributario a favor de la Compañía.

\*\*\*Corresponde a Retenciones en la fuente de impuesto a la renta efectuadas por clientes, que se constituyen en Crédito Tributario para la Compañía a ser liquidado en el momento de cancelar el impuesto a la Renta del período respectivo.

**NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Se encuentra constituido de la siguiente manera:

2.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	61.641,38
2.1.1.01.01	Proveedores	50.837,65
2.1.2.01	Obligaciones Instituciones Financieras *	10.803,73

\*Corresponde a Obligaciones con el Banco Pichincha en concepto de sobregiro para cubrir cheques girados.

**NOTA 5.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Se encuentra constituido de la siguiente manera:

2.1.4	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		25.401,25
2.1.4.01	I.V.A. Impuesto al Valor Agregado	8.132,52	
2.1.4.01.01	I.V.A. en Ventas	6.366,60	
2.1.4.01.03	I.V.A. Retención 70%	31,92	
2.1.4.01.04	I.V.A. Retención 100%	1.734,00	
2.1.4.02	Retenciones Impuesto a la Renta	1.503,37	
2.1.4.02.01	Retención en la fuente 1%	25,01	
2.1.4.02.02	Retención en la fuente 2%	61,36	
2.1.4.02.03	Retención en la fuente 8%	112,00	
2.1.4.02.04	Retención en la fuente 10%	1.305,00	
2.1.4.03	Obligaciones con el I.E.S.S	962,36	
2.1.4.03.01	Aporte Patronal	505,82	
2.1.4.03.02	Aporte Personal	389,26	
2.1.4.03.03	Préstamos	67,28	
2.1.4.04	Obligaciones con Empleados	1.468,17	
2.1.4.04.01	Sueldos por Pagar	721,24	
2.1.4.04.02	Décimo Tercer Sueldo	346,93	
2.1.4.04.03	Décimo Cuarto Sueldo	400,00	
2.1.5.04	Crédito a Mutuo	13.334,83	

#### **NOTA 6.- PATRIMONIO**

Se encuentra conformado de la siguiente manera:

3	PATRIMONIO		95.022,46
3.1.1	Capital Power Latin América INC.	2.000,00	
3.3.1	Reserva Legal	1.000,00	
3.4.1	Utilidades Ejercicios Anteriores	77.687,09	
3.4.3	Utilidad del Ejercicio	14.335,37	

El capital se encuentra pagado en un ciento por ciento y se integra de la siguiente manera:

<b>NOMBRE SOCIO</b>	<b>VALOR EN \$</b>
POWER LATIN AMÉRICA INC. PANAMÁ	2.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.000,00</b>

#### **NOTA 7.- UTILIDAD ANTES DE RESERVAS**

La Utilidad antes de reservas es la que consta en formulario 101 de declaración de Impuesto a la Renta que se genera una vez realizadas las correspondientes apropiaciones a los resultados cuya determinación corresponde:

Utilidad Contable	14.335,37
<b>(-) 15% Participación Trabajadores</b>	<b>-2.150,31</b>
<b>(-) Impuesto a la Renta Causado</b>	<b>-3.608,13</b>
<b>Utilidad antes de reservas</b>	<b>8.576,93</b>

**(NOTA 8).- EVENTOS SUBSECUENTES**

Hasta la fecha del presente informe (04 de mayo del 2011), en opinión de la administración de “Power Latin América INC.” no se han producido, eventos o situaciones que pudiesen afectar significativamente la situación financiera de la Compañía.

**(NOTA 9).- NOTAS ADICIONALES**

La compañía acogíendose a disposición establecida por la Superintendencia de Compañías, en la resolución No 8.G.DSC. del 20 de noviembre del 2008 aplicará a partir del 1 de enero del 2012 las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” debiendo hasta marzo del 2011, elaborar un cronograma de implementación que contenga:

- a) Un plan de capacitación
- b) El respectivo plan de implementación
- c) La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa